



Propuesta de Adjudicación

- **OBJETO DE LA LICITACIÓN: SUMINISTRO DE DIVERSOS REPUESTOS DE INMOVILIZADO PARA EL MANTENIMIENTO DE ESCALERAS MECÁNICAS DEL FABRICANTE THYSSENKRUPP (MODELOS: FSP692, FT, ORINOCO, TNE Y TUGELA)**
- **Nº DE LICITACIÓN: 6011800155**
- **Nº DE SOLICITUD DE CONTRATACIÓN: 4000000508**

ESTAMENTO PROPONENTE:

Gerencia: Explotación Ferroviaria

División: Ingeniería y Mantenimiento

Área: Mantenimiento de Instalaciones

Servicio: Ingeniería Mantenimiento de Instalaciones y Comunicaciones

ESTAMENTO RESPONSABLE DEL CONTRATO:

División: Económico-Financiero

Área: Aprovisionamiento

Servicio: Compras

Fecha: 30 de agosto de 2018



1 OBJETO

El presente documento, elaborado por el Órgano de Asistencia, tiene como objeto informar del desarrollo del procedimiento negociado correspondiente a la licitación número 6011800155 para el suministro de diversos repuestos de inmovilizado para el mantenimiento de escaleras mecánicas del fabricante THYSENKRUPP (modelos: FSP692, FT, ORINOCO, TNE Y TUGELA), así como proponer al Órgano de Contratación de Metro de Madrid, S.A. la correspondiente adjudicación.

2 COMPOSICIÓN DEL ÓRGANO DE ASISTENCIA

Según el valor estimado del contrato (332.340,25 euros) y de acuerdo con el Manual Interno de Contratación de Metro se ha constituido un Órgano de Asistencia.

Los miembros que han formado parte del citado Órgano de Asistencia han sido:

- Presidente: Rosario Moreno, del Servicio de Compras. Por situación sobrevenida (permiso) Rosario Moreno no está en disposición de firmar la Propuesta de Adjudicación, firmando en su nombre José Luis García del Servicio de Compras, quien ha revisado y ratifica con su firma la labor realizada en el Órgano de Asistencia por Rosario Moreno.
- Secretaria: María Sánchez, del Servicio de Licitaciones.
- Vocal: Beatriz Soler, del Servicio de Compras.

3 PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN

Para tramitar la licitación se ha utilizado el procedimiento negociado sin publicidad y sin concurrencia, al amparo del apartado a) 2º del artículo 168 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al Ordenamiento Jurídico Español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo, 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, solicitándose oferta con fecha 6 de agosto de 2018 a THYSENKRUPP ELEVADORES S.L.U., única empresa con capacidad para suministrar los productos objeto de esta licitación.

La citada empresa presentó su oferta en plazo.



4 CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN Y FASE DE NEGOCIACIÓN

Analizada la documentación administrativa presentada por la empresa THYSSENKRUPP ELEVADORES S.L.U., el Órgano de Asistencia la declaró válida y completa.

El Órgano de Asistencia declara válida la oferta técnica, que cumple las especificaciones requeridas en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

Igualmente, la proposición económica de la empresa, de importe 332.340,25 € (IVA no incluido), fue declarada válida por el Órgano de Asistencia.

5 PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

A la vista de las anteriores consideraciones, el Órgano de Asistencia propone la adjudicación de la licitación nº 6011800155 a la empresa THYSSENKRUPP ELEVADORES S.L.U. por el importe siguiente:

Importe Adjudicación (€) IVA no incluido	Importe IVA (€)	Importe Adjudicación (€) IVA incluido
332.340,25 €	69.791,45 €	402.131,70 €

La duración del contrato será de 16 semanas.

6 RESUMEN DE LA LICITACIÓN

- **Número de Licitación:** 6011800155.
- **Órgano de Contratación:** Consejero Delegado.
- **Estamento proponente:** Servicio de Ingeniería Mantenimiento de Instalaciones y Comunicaciones
- **Estamento responsable del contrato:** Servicio de Compras.
- **Forma de convocatoria:** Sin convocatoria de licitación previa
- **Naturaleza, objeto y régimen jurídico.**
 - a) Naturaleza: Suministro.
 - b) Objeto del contrato: Suministro de diversos repuestos de inmovilizado, empleados en el mantenimiento de las escaleras mecánicas del fabricante THYSSENKRUPP, para los diversos modelos instalados en la red de Metro de Madrid (FSP692, FT, ORINOCO, TNE Y TUGELA).



- c) Régimen jurídico: La preparación y adjudicación de este contrato se regirá por lo señalado en el Título I del Libro Tercero de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al Ordenamiento Jurídico Español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo, 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante, la LCSP), concretamente por los artículos 316 a 318. En cuanto a la ejecución, efectos y extinción del contrato, éstos se regirán por lo establecido en el propio contrato, en la documentación contractual, en el Derecho privado y por aquellas normas a las que expresamente se refiere el artículo 319 de la LCSP
- **División en lotes:** Lote único
 - **Forma de adjudicación:** Procedimiento negociado sin publicidad y sin concurrencia, al amparo del apartado a) 2º del artículo 168 de la LCSP.
 - **Clasificación del contrato:** Ordinario.
 - **Duración del contrato:** 16 semanas.
 - **Precio del contrato.**
 - Presupuesto Base de Licitación: 402.131,70 € (IVA incluido).
Base imponible: 332.340,25 €
Importe del I.V.A.: 69.791,45 €
 - Valor estimado: 332.340,25 € (IVA no incluido).
 - **Sistema de determinación del precio del contrato:** Precios unitarios.
 - **Tramitación y procedimiento.**
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Procedimiento negociado sin publicidad y sin concurrencia, al amparo del apartado a) 2º del artículo 168 de la LCSP.
 - **Fecha de solicitud de oferta:** 6 de agosto de 2018.
 - **Plazo de presentación de oferta:** 20 de agosto de 2018.
 - **Documentos utilizados en la licitación:**
 - Pliego de Condiciones Particulares para la contratación, por procedimiento negociado sin publicidad, del suministro de diversos repuestos de inmovilizado para el mantenimiento de escaleras mecánicas del fabricante THYSENKRUPP (modelos: FSP692, FT, ORINOCO, TNE Y TUGELA), de fecha 3 de agosto de 2018.
 - Pliego de Prescripciones Técnicas para la contratación del suministro de diversos repuestos de inmovilizado para el mantenimiento de escaleras mecánicas del fabricante THYSENKRUPP (modelos: FSP692, FT, ORINOCO, TNE Y TUGELA), de junio de 2018.
 - **Importe de adjudicación: 332.340,25 € (IVA no incluido)**



402.131,70 € (IVA incluido).

- **Adjudicatario propuesto: THYSSENKRUPP ELEVADORES S.L.U.**

7 INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

PRESUPUESTO

AÑO	2019
IMPORTE PERMITIDO	332.340,25 €
ACCION	03.045
EXPEDIENTE/CUENTA	I0123

*Los datos de esta tabla no incluyen el IVA.

Este informe ha sido elaborado y aprobado por el Órgano de Asistencia indicado en el apartado 2 del presente documento.